



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**Nº 59 - 2020
Martes 15/12/20**

A.- INTEGRANTES:

Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Gabriel Flores Navarrete; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; y Orlando Hidalgo Miranda.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO: Habiendo sido citada a las 11:00 hrs. se inicia a las 11.15 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada en forma presencial: Juan Beltrán Reyes; Ada Torres Becerra; Raúl Campusano Palma; Jonathan Navarrete Villar; y Gabriel Flores Navarrete. Se excusa Orlando Hidalgo Miranda por razones médicas. Se integra posteriormente Náyade Zúñiga, quién estaba en actividades ANEF y de salud particular.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:

Se aprueba y suscribe actas N°56, de 24.11.20, que había quedado pendiente, y N°58, de 01.12.20, para efectos de su registro en el libro de actas, su publicación en la página web de la asociación y usuarios@dt.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

- 1.- **Publicación actas pendientes.** Por el Presidente.
- 2.- **Respuesta y pago de diferencia por error de cobro de IVA en compra de gas a Consejo Regional Metropolitano.** Por la Tesorera Nacional.
- 3.- **Campaña solidaria en favor de socia y dirigente Romanet Monardes.** Con descuentos ingresados hasta hoy martes en forma excepcional.
- 4.- **Coordinación con Secretaría en la Sede para definir alcance de trabajo presencial y remoto según Fases.** Por el Presidente, conforma una pauta de etapas y fases que se confeccionará.
- 5.- **Seguimiento a devolución de depósitos mal efectuados en cuenta del Consejo Regional Metropolitano por compras de gas, y reiteración a Secretaría en la Sede para procesar en lo sucesivo solo compras correctamente concretas, sin perjuicio de las devoluciones del caso.** Por el Presidente. Además, aclarada la devolución y definido el compromiso respectivo por parte de nuestra Secretaría en la Sede.
- 5.- **Compra de gas para cabañas en Temporada Alta.** Por el Director de DCR.
- 6.- **Correo respuesta a socia Consejo de Valparaíso-Marga Marga-San Antonio, para requerir propuesta de pronunciamiento gremial respecto de noticia de baja de denuncias de acoso en medio de la pandemia.** Cumplido por el Presidente, con respuesta en orden a que del mejor estudio no se aprecia una arista gremial en la materia.
- 7.- **Publicación de precios compra de gas de diciembre.** Cumplido en Comunicado de más abajo.
- 8.- **COMUNICADO ANFUNTCH N°64-2020, de 11.12.20. SEGUIMOS CON NOTICIAS MUY INTENSAS EN ESTE MES DE DICIEMBRE COMENZANDO CON UN NUEVO Y YA MAS DEFINITIVO AVANCE EN EL INICIO DE SU TRAMITACION EN EL SENADO**



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

- 1.- EN EL SENADO, UN POCO MAS DIFÍCIL DE LO ESPERADO, PERO SE CONCRETÓ UN NUEVO AVANCE DEL PROYECTO DE LEY Y UN COMPROMISO CLARO DE PRONTA TRAMITACIÓN.
- 2.- ESTADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA DT. PREOCUPACIONES CONCENTRADAS EN ALGUNAS REGIONES, EN PARTICULAR EN LA RM.
- 3.-. ESTA SEMANA CON LOS CONSEJOS DE OSORNO, CHILOÉ-CASTRO-ANCUD-PALENA, Y COLCHAGUA SAN FERNANDO-SANTA CRUZ-CARDENAL CARO, COMPLETAMOS LAS 27 ASAMBLEAS REMOTAS CON TODOS NUESTROS CONSEJOS REGIONALES Y PROVINCIALES. LA SEMANA QUE VIENE EL CONSULTIVO NACIONAL ANUAL.
- 4.- COMPRA DE GAS. VALORES DE DICIEMBRE.
- 5.- PROXIMOS RESULTADOS DE POSTULACIONES PARA TEMPORADA ALTA DE CABAÑAS EN NUESTROS CENTROS VACACIONALES DE TONGOY, ALGARROBO Y VILLARRICA.
- 6.- MESA DE INFORMACION Y DE REVISABILIDAD DE LAS TERMINACIONES DE CONTRATA.
- 7.- NEGOCIACION DEL SECTOR PUBLICO.
- 8.- PROXIMO CONCURSO DE DIPLOMADOS Y CURSOS DE CAPACITACIÓN.
- 9.- Participación y defensa de caso en Mesa de Revisión de Terminación de Contratas.** Ayer lunes 14, presidida por la Directora Nacional. Por nuestra parte se contextualizó sobre la consolidación y valoración de la instancia, ya de carácter permanente a través de los años, y se aclaró que 3 de los 6 casos totales correspondían más bien a regularización de renunciaciones voluntarias sin formalidades, respecto de lo que demandamos mecanismos de terminación más directos e informados, que eviten reproches, confrontación y dilaciones innecesarias. En cuanto a los otros 3 casos, se recibieron solo 2 solicitudes de apoyo, una por cada Asociación, cada uno haciendo la defensa correspondiente y quedando la Directora Nacional de estudiar los antecedentes y dar una pronta respuesta, a objeto de no afectar otras acciones en cada caso. Se acuerda consignar el tema en próximo Comunicado Semanal.
- 10.- Revisión de postulaciones a cabañas en Temporada Alta.** Cumplido por parte del Director de CDR, sin embargo, si sus razones de salud le impiden culminar con la publicación respectiva, se acuerda encargar al Presidente, la Tesorera Nacional y el Director de Regiones, hacer lo necesario para ello y publicar de aquí a mañana máximo.
- 11.- Participación en dos reuniones del Comité Bipartito de Capacitación.** El jueves 10 y hoy martes 15 para tratar ejecución presupuestaria 2020, aprobación Plan Anual de Capacitación 2021 y Bases Concurso Diplomados y Capacitación 2021, que se convocará en primera instancia el 5 de enero de 2021 y tendrá como fondos los mismos \$31.500.000 que tenía el año pasado, sin rebajas. Se informó en Comunicado.
- 12.- Revisión Avance Indicadores y Metas Enero-Octubre 2020.** Se aprecia un importante nivel de cumplimiento, solo con aspectos muy acotados de dificultades. No obstante, en ausencia del Director de CDR se acuerda encargar mayor estudio a Director de Comunicaciones para la próxima reunión.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

13.- Solicitud de listado de socios/as por oficina hecha a U. Remuneraciones, para distribuir aportes para festejos de Navidad y Fin de Año. Por la Tesorera Nacional y la Secretaría en la Sede.

14.- Aclaración de envío pendiente de vales de gas a socia de Consejo de Los Ríos. Por parte de secretaria en la Sede, se debió a error en digitación del correo de envío.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES.

1.- Encuesta de la Cuota Mortuoria. A cargo del Director de CDR, considerar Programa Modle A cargo del Presidente o Directorio en su conjunto.

F.- CORRESPONDENCIA:

1.- Correo socia Consejo Regional Metropolitano solicitando apoyo para consulta por resolución de la Junta Calificadora y finalmente apelación formulada. Se ratifica respuesta aclaratoria y gestiones efectuadas por el Presidente, en particular para el cambio de la glosa explicativa usada.

2.- Correo Depto, de Personas con informes covid19 en la DT. Se revisaron e incluyeron en Comunicado Semanal 64-2020.

3.- Correo Depto. Gestión y Desarrollo informando aprobación Convenio de Desempeño 2021 ley 19.994. A primera revisión se acogió uno de nuestros planteamientos en orden a incluir un criterio adicional de flexibilidad para ajustarlo a indicadores y metas finales al 31 de diciembre. Con todo, en ausencia del Director de CDR se acuerda encargar mayor estudio a Director de Comunicaciones para la próxima reunión.

4.- Correo ANEF. Instructivo ante Terminaciones de Contrata y Despidos. Se encarga a la Secretaria General el llenado de la respectiva plantilla con los tres casos informados.

5.- Correo socio de Consejo de Atacama solicitando apoyo para Apelación de Calificación. Se ratifica respuesta del Presidente cumpliendo el apoyo requerido.

6.- Correo de Difusión Interna informando de la necesidad de cumplir con el Protocolo DT covid19. Se tratará en el temario.

7.- Correo Consejo de Bienestar informando aporte de \$35.000. Se compartió y se toma conocimiento.

8.- Correo de Secretaria en la Sede por consulta de socia pasiva para ponerse al día en cuota. Se tratará en el temario.

9.- Comunicado 50 APU. Se toma conocimiento, sobre demanda de atención y corrección de 100 cupos de reposición menos en presupuesto 2021, que ya hemos declarado en el mismo sentido.

10.- Oficio de la Contraloría informando de solicitud de respuesta al Servicio por nuestra presentación de hace algunas semanas en contra de la suspensión indefinida del concurso de promoción. Aunque finalmente el concurso se retomó, creemos que igual, y aun con tardanza, pudiera darse un criterio protector de derechos en la materia.

11.- Correos de la Comisión Electoral del Consejo de Cachapoal que está con renovación en curso, consultando calidad de socio habilitado para postular. Se ratifica respuesta del Presidente, tanto respecto del procedimiento general a emplear y algunos ajustes que efectuar, como en relación a la consulta específica, considerando que la afiliación es a nivel nacional y a



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

partir de ella se cuentan las antigüedades estatutarias para votar y postularse. Además, se encarga a Secretaria General y Director de Regiones apoyar en lo que sea necesario el proceso que reste.

12.- Correos de socios/as del Consejo Regional Metropolitano con consultas y depósitos de saldos sobre cobro efectuado por dicho Consejo de diferencias no cobradas por compra de gas sin considerar IVA en enero 2020. Se valora esta actuación aclaratoria de dicho Consejo y la regularización del cuidado del patrimonio sindical corrigiendo un error en que se incurrió en su momento por parte de dicho Consejo cuando estaba a cargo del convenio del gas en la RM. Sin embargo, se representa la falta de información, que quizás hubiera impedido que varios socios/as se confundieran y tuviéramos que aclarar a ciegas tal proceder.

13.- Correo citación Asamblea ANEF remota por negociación sector público. Aunque fue cursada sin anticipación, se asiste con información por parte de nuestra Secretaria General.

14.- Correo Difusión Interna, Boletín DT Plan Paso a Paso en el verano. Se toma conocimiento y se encarga a Director de CDR para aplicar en uso de cabañas en Temporada Alta.

15.- Repartición de regalos Consejo regional Metropolitano. Se valora y apoya con decisión la entrega de regalos desde la sede, sin perjuicio que se representa la falta de aviso y coordinación suficiente para evitar dificultades y esperas innecesarias de socios/as y delegados.

16.- Correo de Encargado de Centro Vacacional de Villarrica informando desistimiento extemporáneo de uso de cabaña por parte de socia pasiva. Y con ello pérdida de posibilidad de ocuparla con otros varios/as interesados durante el eclipse. Se acuerda aplicar en este caso la sanción del 15% del costo del fin de semana, y la falta de priorización para futuras solicitudes.

G.- TEMARIO:

1.- AGENDA ESTRATEGICA. PROYECTO DE LEY Y MESA DE RRHH.

En cuanto al Proyecto de Ley. Se analiza con detención la situación tras una semana intensa y compleja en que, pese a un contratiempo imprevisto planteado por las aparentemente sustanciales, imprevistas a estas alturas, e injustificadas aprehensiones adelantadas por el Senador Letelier, además Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, finalmente dicho senador acogió razones ampliamente expuestas para bajar dichas aprehensiones y comprometer una revisión y aprobación rápida del proyecto, en lo que resta del mes de diciembre, lo que además se tradujo ya en la aprobación, tanto en la Comisión como en la Sala, de la facultad para que la Comisión trate a la vez el proyecto en general y en particular. Con todo, hay otros proyectos en la Comisión del alto calado y urgencia –como los del ámbito previsional– y ello avizora un riesgo de retraso, que ya se presentó en sesión de ayer, en que el proyecto no estuvo en tabla y, hasta el momento, no hay claridad en la sesión en que se volverá a tratar. Al respecto, y más allá de divergencias, se acuerda, para simplificar acciones y sumar fuerzas, evitando dispersiones y riesgos, invitar nuevamente a APU a una reunión de coordinación para enfrentar en conjunto o coordinación, lo que se parecía este tramo final de la tramitación. Además, se insistirán en el contacto con los integrantes de la Comisión y demás Senadores/as.

Respecto de la Mesa de RRHH, y su Mesa Técnica. En el entendido que las demás materias que estaban afectadas o restringidas por la Circular 15 de Hacienda se han ido despejando o aclarando, o se espera que así ocurra –concursos de promoción y jefaturas,. Continuidad de las



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

suplencias- el problema sigue concentrado en la disminución de 100 cupos en la dotación en el presupuesto 2021. Además, en el resultado final de la revisión de los casos de terminación de contrata; y en la correcta operatoria del Protocolo DFT contra el covid19 ante al curso más preocupante de la emergencia sanitaria en el futuro inmediato.

2.- CUENTA DEL ADMINISTRADOR-CONTABLE. Se expuso y se tomó conocimiento sin observaciones en atención al haberse enviado cartolas bancarias pendientes.

3.- CURSO DE LA EMERGENCIA EN LA DT. Se incluirán en el Comunicado Semanal las informaciones recabadas en materia de contagios, aplicación del FUF y estado de dotaciones. Además, respecto de correo de Difusión Interna informando de la necesidad de cumplir con el Protocolo DT covid19, y diversas consultas e inquietudes de socios/as en estos días en que la RM ha entrado nuevamente en Fase 2, se aprecia que varias jefaturas han entendido a cabalidad el mandato de generar instrucciones con ajustes y variaciones a las modalidades de trabajo diferenciando las distintas Fases del Plan Paso a Paso que están recogidas en el Protocolo, pero que otras no. Por lo que se acuerda, además de tratar el tema en el próximo Comunicado, requerir de las Jefatura Superior – Sras. Directora Nacional y Jefa Depto. de Personas- un requerimiento más claro, imperativo y preciso en tal sentido, pues el no acatamiento de esta metodología por parte de algunas jefaturas pone en riesgo el conjunto de ella. Específicamente las principales variables que se aprecian a considerar según las Fases son las restricciones o ampliaciones de aforo, la gestión de filas y la señalética de derivación; las variaciones en las proporciones de jornadas presenciales o en teletrabajo en las jornadas mixtas; el grado de adelantamiento del ingreso y/o la salida de la jornada; la realización exclusivamente presencial o remota de determinados trámites; etc.

4.- PREPARACION CONSULTIVO. Se acuerda para el Consultivo del jueves 17 un programa muy sencillo, de unas cuatro horas, entre las 10.00 y las 14.00 hrs., con Cuenta Nacional, Cuentas de Consejos, debate y acuerdos finales entre los cuales se propondrá otro Consultivo en primera semana de abril. Director de Comunicaciones confeccionará el Programa; el Presidente la Cuenta; la Secretaria General la solicitud de permiso sindical; el Director de Regiones a cargo de todo lo técnico, incluyendo compra de equipos; y la Tesorera Nacional en el apoyo Administrativo en la Sede, con almuerzo sencillo.

5.- CASO DE SOCIA PASIVA CON ATRASO EN EL PAGO DE LA CUOTA. Se tratará en el temario. Sólo considerando que se trata de una socia que siempre ha pagado en forma presencial con dificultades de comunicación digital, y las dificultades para acudir y atender en la Sede este año de emergencia, se autoriza el pago del semestre atrasado, sin perjuicio de hacerse la advertencia perentoria de caducar en la afiliación si se llega, por cualquier razón, a estar 6 meses impaga la cuota. Además de recordar a la Secretaría en la Sede el cobro a todos los socios pasivos del número de cuotas mortuorias iguales a los meses de cobro en el año, montos que van finalmente en favor del Fondo Solidario. Finalmente, para el año 2021 se reajusta la cuota de los socios pasivos en la variación del IPC redondeada el centenar de pesos superior.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

H.- APROBACIONES:

1.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:

- ✓ Nómina de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta General N° 44 de 15.12.20, con 5 pagos por cuota ANEGF, traspaso Cuentas de Préstamos y Fondo Solidario, y otros pagos menores, todo por la suma total de \$1.903.062.

2.- SOLICITUDES DE AFILIACION.

Como socia Pasiva, de EDITH VERGARA FUENTES, de Rancagua. Estando en plazo, se acepta.

I.- VARIOS:

1.- Consulta de socia que está ocupando sede por razones médicas de tratamiento, por posibilidad de rebaja en el cobro. Se solicita que concrete tal requerimiento y se anticipa tal posibilidad conforme criterios aplicables en estos casos.

| | | |
|---|--|---|
|  Raúl Campusano Palma Presidente |  Náyade Zúñiga Romo Secretaria General | |
|  Ada Torres Becerra Tesorera Nacional |  Jonathan Navarrete Villar Director de Regiones | |
| Gabriel Flores Navarrete Director de Comunicaciones |  Juan Beltrán Reyes Director de Bienestar |  Orlando Hidalgo Miranda Director de Cultura y Deportes |